

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

43.052/05. *Resolución de la Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta Oficina Nacional de Recaudación.*

Compareciente: Consorcio de Restaurantes y Hostelería.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (Ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 15 de julio de 2005.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.

ANEXO I

Órgano responsable y lugar de comparecencia:

28952. Oficina Nacional de Recaudación, Infanta Mercedes, 49, 28020 Madrid.

28600. Dependencia Regional de Recaudación de Madrid, Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28613. Administración de la A.E.A.T. de San Blas, Pobladura del Valle, 15, 28037 Madrid.

Compareciente: Consorcio de restaurantes y hostelería, N.I.F.: A28741569, procedimiento: Notificación del acuerdo y providencia de subasta, número de subasta: S2005R2896003004, lugar: 28952, unidad: Recaudación.

MINISTERIO DE FOMENTO

44.456/05. *Resolución de 1 de agosto de 2005 de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo «Supresión de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-La Coruña. PP.KK 437/014, 437/422, 438/414, 438/652 y ampliación de gálibo de paso inferior en P.K. 431/770 del Término Municipal de Lugo».*

El Proyecto Constructivo «Supresión de pasos a nivel en la red ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-La Coruña. pp.kk 437/014, 437/422, 438/414, 438/652 y ampliación de gálibo de paso inferior en p.k. 431/770 del Término Municipal de Lugo». Fue aprobado con fecha 20 de junio de 2005 por la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento, y está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en su artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Lugo, en la provincia de Lugo, durante el día y hora que se reseña en el calendario que

figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999 de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Lugo» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones n.º 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Calendario de levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Lugo. Fecha: 29 de septiembre de 2005. Hora: De 9 a 14 horas. N.º de finca: De 1 a 20, inclusive.

Ayuntamiento: Lugo. Fecha: 29 de septiembre de 2005. Hora: De 17 a 20 horas. N.º de finca: De 21 a 37, inclusive.

Madrid, 1 de agosto de 2005.—El Ingeniero Jefe de la 4.ª Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.

Término municipal de Lugo

N.º	Políg.	Parcela	Paraje	Cultivo	Propietario	Dirección	Sup. Expropiación - m ²	Sup. Ocupación temporal - m ²
1	99	148	Os Campos	Prado	Josefa Flórez Fernández		28	
2	99	150	Os Campos	Prado	Luisa Paredes Varela		88	
3	99	151	Os Campos	Prado	Elvira Villamarín González		141	
4	99	152	Os Campos	Prado	Manuela y Ángel Abuín		31	
5	99	153	Os Campos	Prado	José Paredes		67	
6	99	176	Os Campos	Prado	Manuela y Ángel Abuín		185	
7	99	157	Os Campos	Prado	Emilio Abuín		249	
8	99	175	Os Campos	Prado	Maruja Trillo Meilán		133	